

LA GESTIÓN DE LA CAZA

como herramienta de conservación

por J. Mario Vargas y Jesús Duarte

Cualquier análisis de la caza en España debe contemplar la realidad social y económica, además de los problemas ambientales, que existen alrededor de esta actividad.

En este contexto, hacerla compatible con la conservación de la naturaleza es un reto complejo que sin embargo está a nuestro alcance a través de una buena gestión del hábitat.

La conservación de la diversidad biológica poco a poco se ha convertido en una prioridad social supestamente compatible con el uso racional de los recursos naturales. Pero los ejemplos de aprovechamiento sostenible de la flora y de la fauna silvestre aún son escasos en nuestro país, frente al precario estado de conservación de muchas comunidades y especies autóctonas. El crecimiento urbanístico, las grandes obras de infraestructura y las transformaciones agrarias reflejan, en muchos casos, la falta de compromiso que todavía existe entre el desarrollo social y la conservación del medio natural. En medio de este panorama, lleno de luces de esperanza y sombras de realidades, cabe cuestionarse qué papel desempeña la caza en los albores del siglo XXI y cuál será su destino a medio y largo plazo.

Es indudable que la actividad cinegética tiene en la actualidad un amplio calado social en España y una tradición que se pierde en el dominio de la leyenda o la especulación. Permanentemente cuestionada en las últimas décadas, con fervientes partidarios y detractores radicales, el debate fundamental se centra en los costos y beneficios ambientales y sociales que de ella se derivan (1, 2).

A favor de la caza se esgrime que es un derecho inalienable de los pueblos que puede ser regulado pero no prohibido. Que ha permitido la conservación de espacios naturales porque los cazadores han actuado durante muchos años como garantes de su actual riqueza faunística. Que se limita a explotar un recurso natural renovable sin atentar contra el medio ambiente, regulando las poblaciones de animales silvestres en beneficio de la agricultura y de la regenera-

ción forestal. Y que es económicamente rentable para los sectores público y privado, generando empleos fijos, jornales eventuales y ocupación del ocio para un sector importante de la población (3).

En su contra existen postulados éticos basados en que atenta de forma directa e indirecta, pero en cualquier caso gratuita, contra las especies protegidas (4) y produce mortandades masivas entre las cazables. Además, limita el derecho de los no cazadores a disfrutar de la naturaleza y de una fauna bien conservada.

También existen argumentos biológicos que responsabilizan a la caza de la extinción de 270 especies en los cuatro últimos siglos, de suponer un peligro real para la fauna amenazadas a causa de los disparos, del empleo de medios ilegales de captura –especialmente venenos– y de la competencia por el mismo tipo de presas que se



A la izquierda lazo. Abajo, jaula trampa, con un zorro dentro. Ambos métodos de control de predadores son desaconsejables en una gestión cinegética compatible con la conservación: el primero, por no ser selectivo; el segundo, porque su selectividad es muy subjetiva, ya que cuando cae un ejemplar de una especie protegida es la persona que coloca y revisa esas trampas quien decide si libera al animal (fotos: Jacobo Hernández y Jesús Duarte).



establece entre predadores y cazadores. Además, las 10.500 toneladas de plomo al año que se vierten al campo contaminan el ambiente y desencadenan envenenamientos masivos de aves acuáticas y rapaces (5). Por no citar los daños colaterales que origina la mala gestión –erosión y destrucción de la cubierta vegetal– y la artificialización y fragmentación del hábitat en algunas zonas (6).

Se hace a menudo hincapié en la presión cinegética excesiva que se ejerce sobre especies cuyas poblaciones silvestres tienen que ser reforzadas con ejemplares de granja, que a veces son híbridos, se encuentran en precario estado sanitario o han experimentado –caso de la tórtola (*Streptopelia turtur*) y la perdiz pardilla (*Perdix perdix*)– un alarmante declive (7). Por último, desde el punto de vista de la legalidad, algunos entienden que la caza viola los derechos constitucionales de los no cazadores a disfrutar de un medio ambiente adecuado e incumple el deber de conservarlo. También se han denunciado determinadas modalidades, períodos hábiles y métodos incorrectamente autorizados por ciertas comunidades autónomas, así como el hecho de que se consideren cazables algunas especies que por su estado de conservación deberían estar legalmente protegidas.

No pretendemos valorar una vez más cuál de los dos sectores en litigio tiene más parte de razón. En cierto sentido existe una especie de empate técnico difícil de deshacer y discutir al respecto supondría perdernos de nuevo en el fondo de una cuestión de muy complicada solución práctica.

La realidad es que la caza existe, cuenta con muchos partidarios y practicantes, es una actividad económica muy rentable y no es factible eliminarla de un plumazo. Por tanto, a lo que debemos intentar res-

ponder es a la pregunta de si es posible compatibilizar la caza y la conservación del patrimonio natural y buscar el modo de hacerlo bien.

GESTIÓN MÁS TÉCNICA, PERO AÚN MEJORABLE

De entrada la respuesta es sí, pero condicionada a una gestión cinegética eficaz, menos burocrática y más práctica, que todavía está almacenada en la carpeta de las buenas intenciones.

Hasta hace muy poco tiempo la gestión de la caza en España ha sido casi exclusivamente administrativa, basada en criterios empíricos y a cargo de los ingenieros de montes. A partir de los años 80, cuando la escasez de algunas especies de caza menor comenzó a preocupar seriamente y la demanda de caza mayor se multiplicó, empezó a practicarse la gestión técnica de los cotos y de las especies siguiendo el ejemplo de otros países europeos y basándose en sus resultados (8).

Nuevos colectivos profesionales adquirieron responsabilidad gestora y los investigadores comenzaron a interesarse por los asuntos cinegéticos. Las sueltas de perdices y más tarde de conejos fueron adoptadas por los cazadores como la mejor o la única solución posible ante la escasez de caza, a la vez que recrudecieron su lucha contra los predadores utilizando con demasiada frecuencia métodos no selectivos.

La gestión técnica de los acotados se volvió obligatoria con la entrada en vigor de los denominados planes técnicos de caza. Pero la falta de control administrativo ha convertido

esos planes en meros formularios que se aprueban o se rechazan teniendo tan sólo en cuenta su aspecto formal. Aún así, todavía un amplio sector de cazadores se niega a admitir que no sólo ellos saben de caza y que la visión y procedimientos de un técnico profesional formado en la universidad pueden resultarles muy útiles, a pesar de la extraordinaria labor que está realizando, por ejemplo, la Escuela Española de Caza a favor de la formación de los cazadores.

Quizás el lector de *Quercus* se pregunte cómo es que concedemos un voto de confianza a las prácticas cinegéticas cuando la gestión que en estos momentos se realiza es insuficiente, todavía deficiente y escasamente fiscalizada por las Administraciones competentes. Siendo además conscientes, como es nuestro caso, del impacto negativo que la caza ejerce sobre determinadas especies protegidas.

La respuesta es que no se trata de un cheque en blanco sino de una apuesta de futuro, mediando el compromiso de seguir investigando aspectos todavía escasamente conocidos de la ecología de las especies cinegéticas, de contribuir a la formación de futuros gestores y cazadores y de denunciar actuaciones demagógicas y faenas de alibi, independientemente de su autoría.

BENEFICIOS PARA LAS ESPECIES NO CAZABLES

Sin una gestión biológica adecuada, la caza silvestre no es viable y pone en riesgo la supervivencia de otras especies que son auténticas joyas vivientes del patrimonio natural ibérico. Porque, en definitiva, de lo que se trata es de mejorar las condiciones de hábitat y aumentar la capacidad de carga de los medios naturales y agrosistemas de la manera más natural posible, no mediante artificios escasamente efectivos como son por ejemplo las repoblaciones.

La meta es mantener poblaciones estables, genéticamente puras y en buen estado sanitario, que puedan ser rentables mediante un aprovechamiento cinegético sostenible, sin perjuicio del resto de las especies de las comunidades silvestres. Creemos que una buena gestión cinegética no sólo es positiva para salvaguardar la caza que se genera en el campo; puede también reportar grandes beneficios para la conservación de los hábitats y de las restantes especies, incluidas las amenazadas (9, 10).

La caza es algo más que una fuente de impacto ambiental y puede ser compatible con una política conservacionista que acepte y

module las actividades tradicionales de los habitantes del entorno. Es el caso de algunos espacios naturales protegidos, donde se practica de forma controlada y ha llegado incluso a convertirse en una herramienta imprescindible para la gestión del territorio. Tampoco hay que olvidar que numerosos cotos de caza mayor y menor ocupan fincas de gran valor paisajístico y alta diversidad biológica, sin que la actividad cinegética ponga en riesgo esa riqueza. En muchos de esos lugares la caza ha sido una actividad tradicional que no sólo no ha repercutido negativamente en su estado de conservación sino que ha contribuido a que actualmente sean espacios merecedores de protección legal.

Que la responsabilidad gestora de la caza recaiga en los cazadores, como ellos reclaman, es positivo si este colectivo busca el asesoramiento de técnicos cualificados, se abre al diálogo y acepta ciertas evidencias resultantes de la investigación. Al mismo tiempo, las Administraciones competentes deben brindar su apoyo primando, por ejemplo, la gestión del hábitat, la conservación de especies amenazadas y la contratación de gestores profesionales.

Por el contrario, puede ocurrir que tal circunstancia no sea más que una oportunidad para que federaciones de caza –a veces más preocupadas por aumentar el número de socios que por gestionar de forma racional– aumenten su poder, para satisfacer los intereses de grandes empresas del sector ganadero y de la cría en granja de especies cinegéticas y para tender un puente de plata a las Administraciones, a veces más preocupadas en recaudar, en su imagen pública y en sus resultados políticos, que en invertir recursos materiales y humanos en la elaboración y el control de

los ecologistas más radicales se pierden en la utopía y los investigadores se aferran a planteamientos teóricos correctos pero difíciles de poner en práctica.

Sin embargo, las diferencias entre los tres colectivos no son tantas. En principio, cazadores e investigadores perciben de forma similar los problemas que afectan a la caza pero no valoran igual su importancia (11). Los primeros opinan que los predadores, las enfermedades y los furtivos son los tres principales azotes de la caza menor, mientras que los segundos entienden que son el deterioro del hábitat, la excesiva presión cinegética y los predadores generalistas. Los ecologistas, por su parte, se centran en denunciar que se caza demasiado y en criticar las actuaciones colaterales que resultan lesivas para la fauna silvestre.

A la hora de aportar soluciones, los cazadores abogan por las sueltas de animales de granja, las translocaciones de ejemplares silvestres y el control de predadores. Los investigadores, en cambio, apuestan por la gestión del hábitat y los ecologistas por más limitaciones a la actividad cinegética.

Los cazadores son conscientes de que sus propuestas no son las más idóneas, pero a corto plazo son las más baratas y fáciles. Lo malo es que en nada contribuyen a la conservación. Casi todos reconocen también que la gestión de hábitat resulta muy positiva, pero da resultados a largo plazo, es cara y no es posible llevarla a cabo en agrosistemas intensivos ante la falta de acuerdo con los agricultores.

Muy probablemente, la escasa capacidad de decisión y actuación de los cazadores sobre el territorio que conforma el coto, sometido a otros intereses agrarios y de propiedad normalmente ajenos a los cinegéticos, es el principal obstáculo para que la



La cubierta herbácea sobre este olivar sometido a aprovechamiento cinegético sirve para mejorar la calidad ambiental del medio. La mejora de hábitat es una herramienta de gestión de la caza que también beneficia a la fauna silvestre en general (foto: Jesús Duarte).

Sin una gestión biológica adecuada, la caza silvestre no es viable y pone en riesgo la supervivencia de otras especies que son auténticas joyas vivientes del patrimonio natural ibérico.

planes técnicos realistas. En ese caso, caza y conservación nunca llegarán a ser actividades compatibles.

DISTINTAS SENSIBILIDADES...

Están obligados a entenderse y no se escatiman esfuerzos para ello. Pero lo cierto es que cazadores, ecologistas e investigadores no llegan a sintonizar del todo. Quizás se deba a que los cazadores pecan de autosuficientes y se muestran poco autocríticos,

gestión del hábitat no esté más extendida.

Esta situación puede permanecer así por tiempo indefinido, hasta que las Administraciones tomen carta en el asunto, favoreciendo por ejemplo a los propietarios de fincas que contribuyan a recuperar la diversidad biológica y, por ende, la riqueza cinegética. Restaurar setos naturales, inventariarlos y primar su mantenimiento sería una feliz iniciativa, tal como se está haciendo en otros países europeos.

...PERO UN MISMO CAMINO

Actualmente la gestión de la fauna silvestre se basa en la restauración y el manejo del hábitat, una fórmula a la que no son ajenas las especies cinegéticas (12). Un medio natural aceptablemente bien conservado y diverso aumenta los rendimientos cinegéticos porque incrementa la capacidad de carga del medio, brinda refugio frente a los predadores y proporciona una mayor y mejor calidad de alimentos al favorecer el mantenimiento de la diversidad biológica.

Los cotos con un aceptable estado de conservación del hábitat cuentan

con comunidades de predadores bien representadas y no precisan de sueltas sistémicas de pluma y pelo de granja. Contrariamente a lo que piensan algunos cazadores, cuanto mayor es la riqueza de rapaces y carnívoros, menor dominancia de zorros y de otras especies generalistas existe, a la vez que se dan densidades más altas de presas como los conejos (13).

El cazador tiene que convencerse de que la mayoría de las repoblaciones fracasa porque

no se realizan del modo y en el momento adecuados y porque el medio está degradado. Mantener las sueltas sistemáticas sin reparar las deficiencias del hábitat no es rentable, excepto para las granjas.

Si se aceptan como válidos estos planteamientos, no cabe duda de que el cuidado del hábitat es la pieza clave de la gestión cinegética, la mejor herramienta para fomentar la supervivencia de las restantes especies y, sobre todo, la piedra angular para que caza y conservación puedan ser realidades compatibles. Cazadores y ecologistas se enfrentan pues a un mismo reto y, aunque sus fines sean distintos, hay un camino común para que cada cual alcance sus objetivos.

Vale la pena mencionar la importancia que está adquiriendo el turismo rural y el ecoturismo en España. A pesar de sus limitaciones y problemas, está contribuyendo al fomento de la economía en zonas agrarias marginales y deprimidas. Junto con la caza, son actividades complementarias que en algunas regiones generan ingresos adicionales nada despreciables y son perfectamente compatibles.

Caza y turismo tienen además en común que necesitan un paisaje bien conservado y diverso, que merezca la pena contemplar y visitar y que albergue hábitats de calidad y especies atractivas. Si desde un punto de vista económico águilas y perdices, por ejemplo, son rentables, ¿por qué no favorecer su presencia preservando el hábitat donde coexisten?

APORTANDO SOLUCIONES

Nuestra idea básica es que la gestión del hábitat es el engranaje a través del cual caza y conservación pueden llegar a ser actividades perfectamente compatibles.

Se podría citar una serie de estudios, la mayoría de ellos realizados en otros países, que ponen de manifiesto la efectividad de la gestión del hábitat para generar caza. Con la ventaja añadida de que un buen manejo del territorio reduce el impacto de los predadores generalistas, minimiza la necesidad de realizar sueltas sistemáticas de animales de granja y restaura la diversidad biológica. Sin embargo, en nuestro país aún hay mucho que investigar al respecto y apenas hemos comenzado a dar unos primeros pasos. Urge contar con fincas experimentales y apoyo institucional para desarrollar mucho más esta línea de trabajo.

No es ningún secreto que gestionar el hábitat cuesta esfuerzo y dinero y que los frutos se recogen lentamente. También es cierto que algunas experiencias realizadas en fincas piloto difícilmente pueden reproducirse en muchos cotos donde la titularidad no la ostentan los propietarios de la tierra. Por ello, sería conveniente que los investigadores se esforzaran en confeccionar modelos de gestión más sencillos, versátiles y aplicables, en tanto que los gestores deberían procurar llevarlos a la práctica con el menor costo posible.

Para que esta idea pueda llegar a transformarse en realidad, es indispensable que las Administraciones apoyen la gestión del há-

bitat en los cotos de caza mediante subvenciones e incentivos económicos. También es necesario fomentar la contratación de técnicos cualificados, una propuesta que llevada a cabo de forma mancomunada por grupos de cotos colindantes podría llegar a ser barata y rentable.

Un instrumento muy útil en este sentido son los programas Proder y Leader. Se trata de líneas de ayudas económicas establecidas por la Unión Europea que tratan de impulsar iniciativas empresariales para el desarrollo rural. Con la condición, eso sí, de que sean compatibles con la conservación del patrimonio natural, se basen en criterios de sostenibilidad ambiental y aprovechen los recursos endógenos de cada comarca (14), características todas ellas que reúne la caza bien entendida.

Desde estas vías comunitarias y desde otras que prevén los planes regionales de desarrollo rural podría apoyarse la caza de bajo impacto. Nos consta que en Andalucía ya hay grupos de desarrollo detrás de iniciativas empresariales en el sector de la caza, tales como rutas cinegéticas y cursos de formación para profesionales de la cría en cautividad de conejos y perdices (15).

En cualquier caso, son actuaciones puntuales, que aún adolecen de un asesoramiento técnico cinegético cualificado y cuyos criterios de sostenibilidad ambiental son cuestionables desde nuestro punto de vista. La solución pasaría por fomentar la caza ecológica en las zonas rurales, una caza de calidad, sostenible y basada en la gestión del hábitat.

TRES MODELOS DE GESTIÓN PARA TRES TIPOS DE COTOS

Hoy en día en España podemos distinguir al menos tres modelos de gestión de la caza en relación con el tipo de coto y el estatus económico de sus asociados, que condicionan los efectos sobre el medio natural.

En primer lugar se encuentran los cotos de caza mayor y de ojeo, generalmente gestionados por un técnico o por la propiedad. En ellos se realizan fuertes inversiones en infraestructuras y mejoras para favorecer la proliferación de caza. La caza representa la fuente de ingresos prioritaria y tiene gran importancia económica.

La gestión en estos cotos se suele hacer con objetivos mercantiles y habitualmente está en manos de propiedades privadas explotadas por empresas o particulares. Las medidas de gestión dan prioridad a la cantidad frente a la calidad, apoyándose en sueltas, vallados, aportes artificiales de piensos y control feroz de predadores.

En segundo lugar están los cotos privados que se ofertan a un pequeño número de cazadores durante una o varias temporadas, a cambio de considerables sumas económicas. La presencia del gestor profesional es frecuente, aunque a veces es sus-



Parcelas de siembra dentro del monte, que aportan comida suplementaria a las especies cinegéticas. Esta actuación ambientalmente positiva es típica de grandes cotos privados de caza en los que se desarrolla cierta gestión de hábitat (foto: Jesús Duarte).

tituida por guardas particulares encargados de vigilar y de realizar los manejos correspondientes.

Estos cotos suelen nutrirse de cazadores procedentes de las ciudades y con alto poder adquisitivo.

No es raro que en ellos coexista la fauna cinegética con otras especies de gran valor ecológico, al igual que las propias fincas—de uno o pocos propietarios—suelen ser zonas de gran valor paisajístico. En este modelo de coto es mucho más frecuente la existencia de cierta gestión del hábitat.

En tercer lugar aparecen los cotos explotados por sociedades locales de cazadores, caracterizados por la escasez de presupuesto, la masificación de asociados, la ausencia de gestión basada en criterios objetivos y el abuso de las repoblaciones como solución a la escasez de caza. Son los cotos más frecuentes y los que soportan una mayor presión cinegética, que a veces repercute de forma negativa sobre las restantes especies.

LLEGA EL COTO ECOLÓGICO DE CAZA

Dentro de la figura novedosa de un coto *ecológico* de caza pueden tener cabida otras actividades complementarias, como el turismo de naturaleza o la venta de productos de ganadería y agricultura ecológica. En realidad se trataría de verdaderos espacios naturales protegidos por la iniciativa de pequeñas empresas rurales interesadas en mantener en buenas condiciones el paisaje y los recursos naturales. No en vano, el estado de conservación de estos terrenos es su garantía de rentabilidad, siempre que se mantenga bajo control la capacidad de acogida de turistas y de cazadores y el impacto de las actividades que se desarrollen.

A escala administrativa echamos en falta la creación de un cuerpo de profesionales similar a los agentes de desarrollo local, pero especializados en la gestión y fomento cinegéticos. Estos agentes técnicos de caza podrían coordinar la gestión de comarcas naturales cinegéticas en lo que se refiere a planes técnicos, subvenciones o trámites administrativos. También prestarían un servicio técnico de evaluación y orientación para fomentar la caza *ecológica* y las iniciativas empresariales sostenibles en torno a esta actividad.

Los grupos de desarrollo rural o los grupos de acción local, de acuerdo con los cotos de caza de su comarca, serían los encargados de la contratación de esos agentes, que se solicitaría al Instituto Nacional de Empleo (Inem), dependiente del Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales, contando con una subvención de una parte importante de su salario.

El Inem es el encargado de la formación de los agentes técnicos de desarrollo y podría serlo también en el caso de los agentes técnicos de caza mediante la creación de cursos homologados. Los gestores cinegéticos, en definitiva, podrían llegar a convertirse en un colectivo profesional muy útil para las nuevas exigencias de la conservación y la caza en nuestro país.

Todavía queda mucho camino por recorrer para que caza y conservación coexistan en armonía. Creemos que la convivencia es difícil, aunque posible. No cabe duda de que la caza es una actividad beneficiosa para muchas regiones marginales y deprimidas de la geografía ibérica. Sin embargo, los criterios económicos no deben servir de escudo para justificar que todo vale con la perspectiva de las rentas a corto plazo.

De las Administraciones se espera algo más que un papel protagonista exclusivamente en la gestión de los parques naturales, como si el territorio pudiera dividirse en protegido y cinegético. Entendemos que el compromiso con los ciudadanos debe ser mucho más fuerte, hasta el punto de que se les pueda garantizar con hechos que caza y conservación

son realidades compatibles. Aunque ello implique necesariamente un cambio de estrategia y unas inversiones económicas que hoy por hoy no existen o se condicionan a una rentabilidad exclusivamente política. ✎

Bibliografía

- (1) Escribano, L. (2000). ¿Qué opinan los ecologistas de la caza? *Trofeo*, 365: 44-60.
- (2) Varios autores. (2000). Los cazadores responden a los ecologistas. *Trofeo*, 366: 32-41.
- (3) López-Ontiveros, A. (1992). La investigación sobre la actividad cinegética en España: estado actual de la cuestión. *Actas del IV Coloquio de Geografía Rural*: 145-188.
- (4) Duarte, J. y Vargas, J.M. (2001). ¿Son selectivos los controles de predadores en los cotos de caza? *Galemys*, 13 (en prensa).
- (5) Mateo, R. y Guitart, R. (1995). Aves intoxicadas a causa de los perdigones de plomo: el plumbismo aviar en España. *Quercus*, 111: 16-22.
- (6) Atencia, C. (1994). El impacto ambiental de los vallados cinegéticos: incidencia ambiental, social y económica, 5-13. Monografías CO-DA. Madrid.
- (7) Lucio, A.J. y Purroy, F.J. (1992). Caza y conservación de aves en España. *Ardeola*, 39: 85-99.
- (8) López-Ontiveros, A. (1991). Algunos aspectos de la evolución de la caza en España. *Agricultura y Sociedad*, 58: 13-51.
- (9) Aebischer, N.J. (1991). Sustainable yields: gamebirds as a harvestable resource. *Gibier Faune Sauvage*, 8: 335-352.

La hemeroteca de Quercus

Artículos complementarios publicados en Quercus

- **Quercus 36 (febrero 1989)**
Ref. 5301036 / 550 Pta.
· Consideraciones sobre la caza. Fernando Parra.
- **Quercus 103 (septiembre 1994)**
Ref. 5301103 / 550 Pta.
· La necesidad de diálogo entre cazadores y ecologistas. Editorial.
- **Quercus 111 (mayo 1995)**
Ref. 5301111 / 550 Pta.
· Aves intoxicadas a causa de los perdigones de plomo. Rafael Mateo y Raimon Guitart.
- **Quercus 158 (abril 1999)**
Ref. 5301158 / 550 Pta.
· Un estudio científico presenta al lince como un aliado del cazador. Francisco Palomares.
- **Quercus 167 (enero 2000)**
Ref. 5301167 / 550 Pta.
· Dueños de grandes fincas ayudan a conservar a la fauna más amenazada. José Antonio Montero.

Insertamos un boletín de pedidos en la página 62.

- (10) Robertson, P. (1991). Wise use and conservation. *Gibier Faune Sauvage*, 8: 379-388.
- (11) Vargas, J.M. y Muñoz, A.R. (1996). Panorámica de la caza menor en Andalucía. En *La caza en Andalucía y su problemática*, 1-19. Archidona. Federación Andaluza de Caza. Archidona, Málaga.
- (12) Sutherland, W.J. y Hill, D.A. (1995). *Managing habitats for conservation*. Cambridge Univ. Press, Cambridge.
- (13) Palomares, F., Gaona, P., Ferreras, P. y Delibes, M. (1995). Positive effects on game species of top predators by controlling smaller predator populations: an example with lynx, mongooses and rabbits. *Conservation Biology*, 9: 295-305.
- (14) Junta de Andalucía (1996). *Guía de desarrollo rural*. Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero. Jaén.
- (15) Junta de Andalucía (2000). *Guía de desarrollo rural: acciones innovadoras en el medio rural*. Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero. Jaén.

FOROS

Natuweb

Si quieres opinar sobre el papel actual de la caza, su impacto ambiental y las posibilidades que tiene como herramienta de conservación, puedes sumarte al foro de debate que hemos abierto en Natuweb, el portal donde está alojada la versión de Quercus en Internet.

www.natuweb.com

LOS AUTORES



A la derecha, J. Mario Vargas mide una perdiz abatida por cazadores mientras Jesús Duarte, algo más a la izquierda, hace las anotaciones.

Juan Mario Vargas Yáñez es profesor titular de biología animal de la Universidad de Málaga, desde donde dirige un grupo de investigación sobre biogeografía y especies cinegéticas. Durante el año 2000 ha colaborado con la Universidad Nacional de La Pampa, en Argentina, en un estudio sobre distribución de vertebrados. Este trabajo ha permitido impulsar un proyecto que se vale de la caza como herramienta de desarrollo en La Pampa y como método de recuperación de algunas especies amenazadas. Es actualmente vicepresidente de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM).

Jesús Duarte Duarte, biólogo, investiga en la Universidad de Málaga, desde donde prepara su tesis doctoral sobre la ecología reproductiva de la perdiz roja en el olivar andaluz. Estudia también la liebre ibérica, los efectos de la gestión del hábitat sobre la caza menor y el control de predadores, en colaboración con cazadores malagueños y granadinos.

Dirección de contacto: J. Mario Vargas · Dpto. Biología Animal · Universidad de Málaga · Facultad de Ciencias · Campus de Teatinos · 29071 Málaga · Tel. 952 13 18 61 · E-mail: jmv@uma.es